

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, eleve a este Cuerpo Legislativo por escrito copia del informe “Cooperativas Complejo Ambiental” que fuera recientemente presentado al Sr. Intendente y demás funcionarios en las instalaciones del Complejo Viejo Mercado.

(Exp. C.M. N° 10.494-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los once días del
mes de abril del año dos mil
veinticuatro _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela